

---

---

## Un Libro interesante

---

Entre los muchos varones insignes en santidad y letras de quienes después de dedicar su vida entera al bien de la Humanidad, quedaron las huellas de su nombre y de sus obras perdidas en la obscuridad de los tiempos, se cuenta el R. P. Fr. Diego de Molina, de la Orden de San Francisco. Nada sabemos de la patria ni del origen de este venerable sacerdote, aparte que fué franciscano y que desempeñó, por espacio de algunos años, en la primera mitad del siglo XVII, el curato de Huánuco. En una crónica franciscana, escrita en 1638, por el cronista de la orden Fr. Diego de Córdoba, que autógrafa e inédita se conserva en la Biblioteca Nacional, (a lo que parece un extracto de la publicada en Lima por Jorge López de Herrera, en 1651), se contiene una relación de escritores de la Orden, en la cual no figura aún el nombre del P. Molina, ni tampoco en la de los sucesos de los misioneros en Huánuco. “En esta provincia de Lima—dice el citado manuscrito—el año de 1630 entraron nuestros Religiosos en las fronteras de la ciudad de Guánuco de los Indios infieles Chunchos, Panataguas, y otras naciones, que nunca fueron conquistados; siendo el principal caudillo, y comissario desta santa obra y el que le trató con más calor, el P. predicador fray Felipe Luyando, hijo desta Sancta Cassa de Lima, y Guardián del Convento de San Bernardino de la Ciudad de Guá-

huco.—Tuvieron tan buen suceso que redujeron a muchos dellos a poblado, dieron a los principales el bautismo, y edificaron cinco iglesias, donde se dice missa, y dan gracias a Dios, como principal autor; y cada día se vá preparando felicísimamente esta empresa en los muchos frutos, que se van cogiendo para los trojes de Dios mediante el sancto bautismo, que después de bien industriados y catequizados en los misterios sagrados les administran los religiosos, en especial los padres fray Bartolomé Herváez predicador de singular espíritu, fray Gaspar de Vera y fray Juan de Cabezas, sacerdotes hijos desta santa provincia, fieles operarios del Señor a que ha dado todo favor el Excmo. Conde de Chinchón Virrey de estos Reinos y hecho grandes limosnas en nombre de su Majestad, de su Real Caja.” Posible es que el P. Molina hubiese ido a Huánuco después de 1638. Tampoco encontramos huella suya en la bibliografía colonial, lo que quiere decir que no publicó obra alguna durante su vida. Sin embargo, en los preliminares de un libro que escribió en 1649, y que pensó publicar, que es lo que motiva estas líneas, declara que llevaba 32 años de profeso, esto es que recibió las órdenes en el de 1617. Nombrado, no sabemos cuándo, cura de Huánuco, donde sus feligreses no conocían otra lengua que la materna, el P. Molina se dió cuenta de que no podía ejercer su ministerio como los cánones y su conciencia se lo dictaban, si no poseía a la perfección la lengua en que había de entender y hacerse entender de su rebaño espiritual, y así puso todo empeño en aprender el keshua, con las variantes con que lo hablaban los indios de Huánuco. El P. Molina pondera la necesidad del dominio de las lenguas indígenas por los curas de almas y tiene palabras de duro reproche para los sacerdotes que aceptan esos cargos sin conocer dichas lenguas y que para salvar el escollo buscan substitutos con quienes dividen el estipendio, muchas veces también ignorantes de los idiomas indígenas. Para remedio de este mal, el P. Molina escribió un voluminoso tomo de sermones en keshua y castellano, que el autor declara que esperaba que “con el

favor de Dios," había de publicarse. No llegó a ver la luz tan interesante libro por razones que ignoramos, pero quiso la suerte traerlo há muchos años a la Biblioteca Nacional, donde actualmente se conserva en la Sección de Manuscritos. Es un volumen en 4.º La escritura tiene 200 x 125 milímetros, fuera de escolios, y su título, puesto de manos del autor, es *Sermones de la Quarefma en Lengua Quechua. Por el Pe. Fr. Diego de Molina de el orden de S. Franco, Cura de Guánuco, Etc. Año de 1649*. Consta este manuscrito de 327 hojas sin foliar, más 3 páginas en blanco. El texto, es decir los sermones, comienza en la hoja 17, y lleva como preliminares una dedicatoria al provincial en 3 hojas; Prólogo al lector, 2 hojas, con la vuelta de la última en blanco. Constituyen el cuerpo del libro unos sermones explicación del Evangelio, en keshua y castellano, predicados, o tal vez solamente escritos, por el P. Molina en su doctrina en 1647. Al pie de los sermones,—hoja 302 vuelta—corre la siguiente declaración del autor, con su firma autógrafa.

“Todo lo dicho y contenido un estos sermones, y traducción de los Sanctos Evangelios, offrece el Auctor a la corrección y censura de la Sancta Madre Iglesia Católica, Romana.

“La traducción de los Sanctos Evangelios, según la letra y el sentido, vá regulada en todos los términos con el idioma latino, y correcta, según el parecer de las personas más hábiles que he podido hallar en la lengua, con los cuales se ha tratado y comunicado, y difficultado muchas veces; y la han aprobado sacerdotes, clérigos y religiosos los mejores lenguas que he podido comunicar. A seglares montañeses, e indios muy ladinos ha parecido muy propia la traducción, así en Lima, Guamanga, Guánuco, y Xauxa, y en otras partes. En todo he procurado siempre seguir la letra y el sentido, y cuando no fuese posible seguir la letra, jamás habrá falta en seguir el sentido.

“Estos sermones en la lengua general que con mucho estudio y trabajo de día y de noche, por espacio de algunos años he escrito, offrezco con muy grande voluntad a nues-

tros muy amados compresbíteros y sacerdotes de N. señor Iesuxpto confiando en su christiana prudencia y claridad lo recibirán piadosamente y excusarán los yerros que hallaren en este camino nuevo que he abierto, por el cual ninguno sé que haya caminado antes de ahora.

“Al mejor parecer y juicio, y sentido cathólico, estoy muy sujeto para merecer la corrección y enmienda de quien la sepa dar y entienda; sujetándome, ante todas cossas, con el alma y corazón, y captibando el entendimiento, los pensamientos, palabras en Latín, Romance Castellano y Lengua Quichua, y en todo cuando hablare, escribiere, enseñare o predicaré, a la censura y corrección de N. Sancta Madre Iglesia Cathólica Romana, Apostólica columna y regla de verdad, cuya fee y doctrina protesto guardar, y confieso tener, sentir y creer, y en ella vivir y morir, assí como toda la Universal Iglesia Cathólica y los Sanctos Concilios plenarios y generales convocados y confirmados por el Sanctísimo Pontífice Romano lo abrazan, sienten, tienen y creen en un sólo Dios verdadero, Padre Hijo y Spíritu Sancto, uno en esencia y trino en personas.

“Al cual sea honra, bendición, claridad, sabiduría y hacimiento de gracias, honor, virtud y fortaleza por todos los siglos. Amen.

En la hoja 305 comienzan unas “oraciones muy devotas con que el Alma fiel podrá crecer y fortalecerse mucho en el amor de Dios”. Al pie del sermón sobre la “Solemne y alegre entrada de Christo S. N. en Ierusalem en el Domingo de Ramos”, hay una poesía keshua que ocupa dos páginas y media, con firma autógrafa del P. Molina, fechada en la Doctrina del Valle a 6 de Enero de 1648.

Ya que es muy poco probable la impresión del libro del P. Molina, me ha parecido conveniente siquiera publicar en la *Revista Histórica* los preliminares de la obra, por las interesantes observaciones del autor sobre asuntos eclesiásticos y filológicos.

Carlos A. Romero.

*M. R. P. M.*—Poco temor podrá llevar de errar en sus inventos quien se abraza a los principios de buen celo, y en todas ocasiones se ajuste a la obediencia. Zanjado en estos dos polos he querido hacer a V. P. M. R. este escrito huyendo del interés propio por el logro general. El acobardarse pidiendo socorro se atribuye a poco valor; el fiarse de sus fuerzas, es arrojamiento; y así, no ostento esto segundo ni huyo de lo primero, pues de necesidad necessita de Mecenaz quien intenta dificultades. Treinta y dos años há que merecí este santísimo hábito, en cuyo tiempo he conocido en el gobierno destas provincias seis comisarios generales, todos a los principios deseosos de poner en ejecución medio para la seguridad común de las conciencias, puesto que del engaste de unas en otras, peligran generalmente desde la mayor a la menor de quienes se compone este cuerpo, pero como los accidentes son muchos, sólo se han quedado en los amagos dejando cada qual para su successor el desempeño de cargo tan importante, en que se ha differido esta empresa sólo por que el cielo há aguardado para V. P. M. R. que independiente de los ahogos mundanos sabía oponer el escudo de su mucha religión a los contrastes que quieren impedirlo.

Todo el batallón es, P. N. en que no hay lenguas que en la natural de los indios les administren los misterios de nuestra sancta fee cathólica, y que los pocos que la hablan, con el seguro de que necesitan dellos se perpetúan en los puestos de las doctrinas, haciendo de por vida lo que en la profesión limitaron a la mensura del superior; y aun este fuera el menor sentimiento, si no llegara la desdicha a que por intercessiones se den las doctrinas a quien no sabe la lengua; de donde nace que el mayor desvelo de los religiosos no le ponen en cómo la han de estudiar, para el desempeño de su obligación, sino cómo conservar los valedores para la seguridad de

sus puestos, y así verá V. P. M. R. si gusta de hacer exacta diligencia, que en todos los capítulos y congregaciones se propone lector de la lengua no más de por cumplir con *equo*, sin que se haya observado el efecto por el imposible, pues lo es llegar a la jornada errando el camino. Los assumptos perfectos son los medios errados, el intento acertado, la diligencia aviesa y finalmente, el celo sin mácula, pero la ejecución con muchas, como de los efectos tan experimentados se conocen. El que tiene valedor, sale con la doctrina y con un salario moderado busca un compañero para que la predique, y confiese a sus feligreses, y ésto se origina porque el que la pretende desta suerte, busca cómo grangear la voluntad de un hombre grande en la república: Que puesto que este reino carece de títulos, y potentados, tanto monta una garnacha, una dignidad o un consejero a quienes (no con pequeña lástima del buen sentir), no puede un superior huír el rostro, pues la queja común de los prelados es decir que no pueden más en la disposición de su gobierno; de que se sigue que con este seguro pretenden sin méritos en esta parte (aunque les sobren muchos para otros) viene a ser un fraile propietario, pues no habrá theólogo que no ajuste buena conciencia en un religioso cuando lleva el estipendio sin trabajo, que la concessión de los sumos Pontífices es que se le dé al religioso que está en una doctrina por la administración de los sacramentos la congrúa de sustentación. Luego, si el sínodo o obveciones se les dá a quien no sabe la lengua, ni puede administrarla; luego bien repare antes que no la lleva con seguridad de conciencia y que por el mismo caso están en mala conciencia. Los que saben la lengua se sujetan a ser compañeros, más violentados de la fuerza que movidos del amor con que la diligencia que pudieran hacer para la mayor perfección de su ministerio como obra sin su voluntad llega a ser tibia y por la mayor parte sin ningún fructo, que del sentimiento general es común decir: que goce de las duras quien las maduras se lleva; con que por todos lados saco a luz mi intento.

El remedio, P. N., es dificultoso, pero cuando fuera, que mucha llaga se cure con pocos medicamentos, y no es más, a mi entender, de haberse dejado llevar el amor de la corriente los que pudiera con poca diligencia de brazos hacer pié en puerto seguro. Todas las demás religiones se componen de hijos deste reino; a todas alcanza la jurisdicción del ruego: dondequiera se entra el valimiento, pero como desde sus principios fueron asentando leyes, hánlas hecho inviolables, que hoy se observan, y si tal vez adelgaza, jamás quebró. En la de N. P. Santo Domingo es cosa asentada que el que hubiere de pretender doctrina, ha de saber hablar la lengua general, y aun la ha de predicar, y no se le permite tener compañero a ninguno (quizá porque no haya entre dos hermanos dueño y mayordomo) y caso que sea la doctrina de tal calidad que necessite de dos curas, esta asentado que ambos a dos han de ser lenguaraces, porque ambos por igual acuden al ministerio de su officio y ambos alternativamente, a la predicación del Evangelio y así partido el trabajo, parten del sínodo y obención. Es grande lástima que un religioso se esté en su celda regalando porque le corre la renta, y que há quien lo zanquea y trasuda le haga pago con cien patacones cada año, quedándose con un infinito y así si a este exemplar se pusiese el hombro, aseguro a V. P. M. R. que habían de ser menos las importunaciones, muchos más los lenguaraces y en todo la quietud mayor, pues es cierto que en todos los capítulos y congregaciones no se aseguran las doctrinas los que las merecen porque no tienen quién les valga; y el que tiene ya valor, mucho antes que le nombren con ello busca el compañero lenguaraz, regateando el tanto más tanto le ha de llevar de salario porque le vaya a servir.

Común descarte es de los que así dan officios repararse con que no hay lenguaraz en la provincia: V. P. M. R. pase los ojos por esa memoria y verá si tiene de quiénes echar mano que por hacerlos a todos iguales los he puesto por sus clases, y división, y para que lo que acabare el tiempo (pues no somos eternos) pueda tener reparo, digo, P. N., que el modo de

enseñar la lengua hasta aquí ha sido errado, porque en este convento hay tres cátedras de Theología, dos de Artes, una de Moral, una de Gramática; hay maitines a media noche efectivamente desde las seis de la mañana hasta las doce, que es la hora de comer, (y muy contingentemente a la una, como V. P. habrá experimentado) no descansan los religiosos, que a muchos les falta tiempo para celebrar, las tardes en vísperas, y en obligaciones que nunca faltan de comunidad, gastan el día: Pues ¿qué hora se puede dar de sobra para leer la lengua donde faltan tantas para las obligaciones forzosas con que todos han intentado el que se aprenda la lengua por estudio y lo han dejado por ver el imposible?

Digo, pues, que dando V. P. M. R. las guardianías de los indios y las doctrinas más pingües a los padres que saben la lengua con erudición, podría obligárseles a que cada uno llevara uno o dos religiosos, los más apropósito para el efecto, con cargo de que se les enseñase la lengua; y si los dichos padres a quienes se les diera las doctrinas no enseñasen la lengua con cuidado recelando de que habiendo copia de lenguaraces les podrían remover, y quitar sus puestos, a ello digo, que poniéndoles penas de que hallando la culpa por suya, y que el defecto está de su parte, les quitarán luego, y si el que la ha de aprender no la estudiase con cuidado, lleve previsto que lo recogerán a un convento y le inhabilitarán para lo de adelante, que como ambas las partes se dispongan, la una a enseñar y la otra a aprender, mediante la lición, y luego el ejercicio de hablar a todas horas, y ocasiones con los indios feligreses (pues no se usa otra lengua); es cierto que aprenderán en breve y se saldrá con el fin deseado; y lo demás ha de ser dejado en bosquejo como hasta aquí.

Exemplar nos dan los Padres de la Compañía de Jhs. pues con tener los desahogos que tienen en sus comunidades; envían a Juli, pueblo en donde administran los dichos Padres, los que señalan para lenguas, porque saben que el ejercicio de hablarla es de más importancia que muchos años de estudio por el arte. Y también vemos que la doctrina de Chiclayo

y las sujetas a ella, no tenían mas de dos, o tres religiosos que supiesen aquella lengua hasta que el R. P. Fr. Juan de Azpeitia, movido de los asuntos que para ello tuvo, envió religiosos a que la aprendiesen allí, que son los que hoy la sirven muy a satisfacción; y aun quizá han quitado más de cuatro cuidados a los superiores, pues no puede ser ménos que originar desvelos, y causar cuidados, cuando llegan a saber que en la doctrina se confiessa por intérprete, y buscan clérigos para que administren por no ser suficientes los que las tienen a cargo; y esto no se hace sin mucho gasto. Este es mi sentir debajo de la corrección de V. P. M. R. y de los juicios prudentes con quienes lo comunicaré, con que he satisfecho a mi conciencia, pues no me escrupuleará de que no he avisado y hago mi obligación en resignarme con fee de que los Prelados ordenan lo más conveniente.

Una de las obras más importantes que a mi ver se han hecho, ha querido emprender mi desvelo cuidadoso, que es hacer una cuaresma de sermones para los indios, y para los curas, como verá V. P. M. R., pues en su nombre y a su sombra, con el favor de Dios, la he de sacar a luz: Muchos doctrineros hay que, aunque saben la lengua, no saben enlazar una plática, que no es ley al que sabe la lengua que también sepa predicarla, pues en nuestro mismo idioma no todos los que hablan español pueden ponerse en un púlpito, y aun muchos de los osados, por no corregirse a la censura, dicen en castellano muchos yerros ¿qué será en la lengua donde para explicar misterios de fee faltan razones, y no los alcanzan por su ignorancia por ser muy corta la lengua y los indios gente sin razón y de muy poca capacidad? Con este trabajo, pues, P. N. doy luz al que no sabe, al que empieza camino por donde pueda seguirse, y al más avisado le ahorro muchos desvelos. Este ha sido el intento que me ha movido. Para concluir esto tengo necesidad de tiempo, y comodidad donde pueda, sin embarazo, acudir a ello y sólo en V. P. está el remedio que pongo en su mano, y a quien N. S. ayude y favorezca como desea su menor hijo.

PROLOGO AL LECTOR.—Iesuchristo nuestro Maestro, luz verdadera y bien del género humano, dijo a sus segrados discípulos: *Vos estis lux mundi*. Porque con la comunicación de los rayos de su divina luz habían de sacar los que estaban en tinieblas a gustar de la sal de su divinidad por medio de la ley evangélica. Y para plantarla en sus corazones, fuerza era intervenir favor del Divino espíritu, y para despertar, y persuadirles al conocimiento de un sólo Dios verdadero, necesario era favor del Cielo. Porque, si a un adulto gentil, ignorante de la lumbre de fee, empedernido, y envejecido en sus errores, e idolatrías, en quien el demonio tiene hecho su asiento, no se le persuade con eficaces, y obligatorias razones, para que esta alma venga volviendo en sí, y se disponga a nueva vida, aborreciendo la pasada, y con ansias de su remedio, se arroje a las sacrosantas aguas del bautismo, para que en ellas obre Iesuxpo. bien nuestro por los méritos de su santísima pasión y muerte, justificando al alma, y haciéndole heredero de su reino. En vano será darle voces frías, y sin alma diciendo el Apóstol: *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi*. Con qué eficacia predicaba le la ley evangélica este sagrado Apóstol! Con qué fervor de espíritu buscaban almas para Dios sus sanetos Discípulos! Pues vemos que aún los escritos donde suenan palabras muertas escritas con alma, mueven, y dá vuelta a los más duros corazones. Como dispone el alma devota frecuentar aquellas epístolas de S. Hierónimo! Con qué ternuras provocan seguirle al yermo! Qué eficaz en sus devotas razones aquel padre de la vida espiritual, el bien aventurado Fr. Luis de Granada! Qué de monjes y qué de almas ha llevado al cielo aquel devotísimo P. Ludovico Blosio! Cómo se compone el distraido y vuelve en sí al punto que se le habla a los oídos del alma; ¡Cómo anhela! ¡Cómo suspira! Cómo ya no reposa! Finalmente, con los primeros movimientos de los toques celestiales que ya se le pegan al paladar, comienza a gustar de la divina palabra, así como lo dijo el Real Profeta *Quam dulcia faucibus meis eloquia tua super-meloxi meo*. Quien vía aquel orador romano mover con sus

razones al gran Césaar, y al Senado, y recabar cosas tan arduas! Qué de gana encomiendan a la memoria y duermen los poetas sobre los versos de Virgilio! Y qué poco se despier-ta, y mueve el día de hoy a la necesitada alma destas ovejas de Iesuxpo. S. N. para que se acaben de confirmar en su sanc-tíssima Ley y acaben de dejar lo que el demonio les ha fre-cuentado en sus escuelas, con que se han absorto, y suspendido a cantos de falsas sirenas, causándolo nuestros pecados por nuestro descuido. Y no creo errar en decir es así cum-pliéndose en los obreros lo que Xpo. N. S. dijo *Mensis multa operii autem pauci*; y porque las han guardado *ex mer-cenarioris*, con que se han esparcido por atender a las nego-ciaciones del siglo sin mirar por la oveja que está pereciendo, valor de tan gran precio de la sangre de Iesuxpo. nuestro Pastor, pues es cierto que *exquires sanguines de manibus eius, et non admittet pastoris excusationes, si lupus oves comedit et pastor nescit*. Qué confusión se experimenta en nuestros tiempos viendo que el pastor no entiende a sus ovejas, porque ellas le entienden menos a él, de donde ha nacido su licencia cierta de irse al gusto de su apetito inclinado a seguir lo malo, y aborrecer lo bueno.

Bien se acuerda el Sr. de premiar al ilustríssimo señor D. Fr. Luis Hierónimo de Oré, obispo digníssimo que tanto trabajó por el bien de las almas, y nos dejó tan lucidas obras. Perdonen los cathedráticos y los que en la lengua han escrito, que, dejado aparte el agradecimiento por lo que trabajaron en cosa que los más adquirieron a puro sudor, y por quienes se plantó la fee en estos; que por este fundamento tienen seguro su premio. Mas, para que esta planta creciese muy poco desentrañaron lo esencial del idioma, dejando las difi-cultades al tiempo, que los rudos y nuevos la aprendiesen por sí: y no me maravillo de ver esta falta donde no se halla-ron escritos del Inca ni los que su natural siguieron supieron cogerle el barlovento; ni tampoco me maravillo que siendo tan apetecible el obtener estas ovejas así a los S.S. clérigos como a los reverendos padres de las religiones, sea, por otra

parte, tan amargo el estudiar la lengua, cathecismos, y sermonarios, porque aquí topa que a ninguno he visto, por bien que sepa leer latín y romance y alias sea hábil en la lengua, sepa leerla sin que vaya dando de ojos como en lectura no usada; y por mí lo juzgo, que no me quiero excusar por no ser singular, podría serlo en que esta falta saliese ahora tan en público, por el trabajo que me ha costado, movido de ver que el lenguaraz vá levantando testimonio a cada paso, apocando lo que lee con su natural falta que la lectura tiene de su ortographía, y aun para no ser notado de que ni aun sabe leerla, tiene necesidad de repasarlo primero, de donde ha nacido un mal para lloxar, que huyendo deste tropiezo, han venido a dar en otro mayor los noveles, yendo a cursarla entre los indios, donde siendo sus pastores primero que la han venido a saber, y entender, han encargado sus conciencias. Ruego al lector que alcanza mi verdad que pasando por sus ojos lo del Propheta Ieremías, *Paruuli petierunt panes non erat qui frangeret eis*, & juzgue desapasionadamente si he dado en el blanco; porque solo la apretadíssima necesidad, y no otra cosa, me ha sacado a luz mi deseo: No es mi intento quitar, ni disminuir el trabajo de cada uno, que fuera atrevimiento frustráneo: usar de charidad con mis prójimos es mi oficio y profesión, y de equidad con las letras deste idioma que tan desnudas han andado, vestirlas hé, como otro S. Martín al pobre con su media capa toda la mía he dado. Lance ha sido forzoso pues las primicias de mis cinco talentos han ido acompañados con ella pues *Non vobis tantus id a hiis prodere oportet* indigno me hallo de cualquier jactancia que pueda levantar, pues conozco que mi corta suerte no alienta mis caídos méritos, sabiendo que las fuerzas, y las sobrenaturales que Iacob tuvo para vencer al Angel, se las dió el por quien se alcanza la victoria, y el bien emana sólo de la fuente perenne de la suma bondad: uno riega, otro siembra pero no crece si Dios no dá el crecimiento, y luego, de poca importancia será que a esta obra contradigan los que suelen a otras mayores, y más levantadas, pues siendo del operario, y artí-

fee divino privilegiada, lo es el autor por ella. Los elocuentes en este idioma y los que con su común lenguaje la han hermosado sin tomar la pluma para obrar en ella, saldrán al encuentro queriéndose llevar la loa de que ya lo tenían sabido. Los buenos deseos siempre se hallan como la fee sin obras. Todos sabemos que hay el carbunco, pero ¿quién lo ha visto? quién lo posee? Aquella costosa y artificiosa obra de Juanelo, muchos la hacían después de vista a menos costa. *Hic labor hoc opus est.* Que sea para gloria y honra de Dios, edificación de su pueblo, salvación, de las almas y descargo de las conciencias..

### Definición desta ortographía

Ortographía son letras y caracteres con que se pronuncia y habla lo escrito con propiedad, provenida de la congruencia, y concierto que tiene lo que se lee. Es como una música que suena bien al oído por el concierto de las voces y temple del instrumento con que se suspenden los oyentes *in organis bene sonantiis* que la voz siga al movimiento de los dedos que hacen su officio conforme la mente del músico, y original do sale la armonía dulce de los contrapuntos, caminando siempre por el magistral que lleve a los ojos, porque si de su fantasía fuese inventado, por diestro que fuera diera con ello en tierra una vez que otra, y las voces compañeras que van atenedas al que guía por su variación, caerían más presto, así todas ellas han de ir concertadas por el original para no tropezar.

Las letras dilatan la razón o la abreúan, llenan la dición, o la diminuyen conforme las vocales y consonantes. El mapa que lleva el que vá leyendo, es la pronunciación conforme la ortographía que a ésta se ha de seguir, y no ella al lector y su natural lenguaje, como hasta aquí se ha usado en este idioma, por donde no se le ha hallado asiento, para que el entendimiento no hubiese variado con conceptos errados, como en traje de españoles será el cimientto deste idioma con nuestros caracteres, fundando mi propósito de modo que

no contradiga a la razón, y se asegure el entendimiento, y antes de saber estas letras que han de ser apropósito, y las que no, nos conviene saber las naciones que estaban sujetas al Inca monarca del Pirú, y la diferencia de las lenguas de su estendido Reino.

CAP. 1.—DE LAS LENGUAS QUE ESTABAN SUJETAS AL IMPERIO DEL INCA

El tronco, y progenitor de las gentes deste Reino y de quien se cuenta en sus fábulas que procedieron los incas, fué Manco Cápac: dicen algunos que este Rey salió con su familia de la cueva de Pacari Tampu, habiéndose escapado del diluvio por mandado del Cámac, ques el Hacedor, o criador; y el poderío deste Reino vino a dar por sucesión en el poderoso inca, quien tuvo por su corte y cabeza de su Reino al Cusco, y sujetó cuatro suyos como pequeños Reinos; que fueron Colla suyu, Chinchay suyu, Anti suyu, Cunti suyu, a los cuales mandó supiesen la lengua de su corte del Cusco, por ser diferente la de cada nación.

*Colla Suyu*

Este Reino cae entre el Cusco y Potosí, los Collas gente muy estimada, y querida del Inca por estar fundados los sumptuosos edificios de Tiaguanacu en el riñón de los collas, y tener por su tradición, que en ellos hizo el Cámac todas las cosas; por lo cual le hicieron los gigantes aquellos grandiosos edificios, y duran hasta hoy. La lengua materna de estos, es la aymara, en cuya imprenta gastaron en Roma los impresores muchas *aes*: la general es poco usada entre ellos, y ésta sólo corre en Chuqui apu, y otros lugares con quien comunica, y con los del Cusco y su comarca.

*Chinchay Suyu*

Esta provincia es desde Guamanga hasta más adelante de Quito, donde se incluyen cuatro obispados, y aunque en

algunas partes usan la lengua materna, como son los valles de Truxillo, Lima, Chachapuyas, Guamachuco, Conchucos, con todo, saben la general: los de los valles saben la española porque comunicaron de ordinario con los chapetones; estos son los pescadores y olmos que hablan su materna y no la general, aunque se les entiende algo. Los de Quito y su partido, la corrompen ya con letras de más, ya con letras de menos.

Guánuco con todo su distrito y el arzobispado de los Reyes, aunque hablan la del Cusco, les falta en mucho la congruencia y en muchas cosas diferencian a la cortesana del Cusco.

#### *Anti Suyu*

Esta provincia se incluye debajo de los cuatro *suyos*, porque son los Andes del Cusco, y la travesía de Chile, Sancta Cruz de la Sierra, Chiriguanaos, Xexenes, Tinganeses, Payansos, Guatahucuis de Guánuco, Tabalosos, y Motilonos de Chachapuyas, Pixaos, y Maynas del Reino, y los más del Nuevo Reino de Granada, que por ser gente belicosa, y montuosa está lo más por conquistar, que aunque temblaban del poder del Inca, y le ofrecían oro, y cosas de estima, coca, y plumería de diversos pájaros para los sacrificios, y adoraciones, mas no le reconocían, ni pagaban tributo, sino solamente los que estaban cercanos a los nuestros, que los más son ya xpianos y sirven de fronterizos y saben algo de la española, por la comunicación de los nuestros, y la materna dellos es obscura, y como son muchas naciones, y Reinos distintos, son varias las lenguas.

#### *Cunti Suyu*

Estos servían al inca de mitmas para otras provincias donde los transponían para seguridad de los demás, señal de fidelidad. Los cuntisuyus de Arequipa, y los cuntisuyus del Cusco hablan la lengua Aimara de los collasuyus, y no ignoran la general. También se advierte que por todas las partes

y lugares que el inga había de pasar, y hacer noche cuyos caminos reales están en pie hasta nuestros tiempos, trillados cerros y riscos, plantados con lossas, y pedrería, y casas de soberbia cantería, que de un día para otro hacían por la suma de indios conque trabajaban, estos están desde el Cusco hasta el Reino en que están los tampus reales; los que asistían en estos lugares y guardaban los depósitos del inca, de sus regalos y vestidos, los cumbis y plumería, sabían la lengua del inca, por ser fuerza saberla, so pena de castigo, para dar razón de cada cosa; y por estos la sabían también los cercanos, como ve verifica no saberla los que estaban remotos, porque como no había de pasar el inga por sus casas no se les daba mucho de aprenderla, que como hijos del miedo hacen por algo que sea de virtud.

CAP. 2.—DE CÓMO DENOMINARON, Y FINGIERON LA DENOMINACIÓN  
Y ETIMOLOGÍA DESTE IDIOMA

Aunque este idioma no tiene la claridad que nuestra denominación y unas no siguen a otras, con todo, en partes tiene su similitud, siendo muy al trasumpto de las cosas. Por ejemplo: si el hombre, *homo*, tomó su denominación *ab humo, id est de limo terre* do fué formado, acá *runa*, que es lo que homo arucasca, mudando en la derivación la n en r. Otra mejor, *runa* deste verbo *runachani*, que es formar y dar sér al hombre; pues supieron los indios que ellos fueron hechos del Cámac, que quiere decir Hacedor, a quien adoraron envueltos en sus ceremonias, y gentilidad; y derivando nosotros a Eva *virago quia de viro sumpta est*, acá cuando se une la mujer con el varón llamamos a la mujer *cariacouc*, formando el nombre de la mujer e incorporándole con el del varón, con que dicen su razón a nuestra similitud; y de la misma manera que los latinos formaron deste verbo *lapido* sus nombres y sus compuestos, así la misma naturaleza produjo en los indios verbos y nombres y nacieron en los lomos dellos; como del verbo *lapido*, *rumi*, la piedra, *rumiani*, *rumiachini*, y los

demás que enseña el Arte, no que los maestros le formen de su motivo, variando con la licencia que tienen, que entonces formarían confusión, sino que el mismo natural tiene anchuroso campo donde se recree el entendimiento y produzga lindezas con su probación.

También es metaphórica como la nuestra, pues al correo que vá con presteza decimos vá como viento, y acá huayra cacha es lo mesmo aprovechándonos del nombre el aire y del mensajero. Damos el nombre de lobo al glotón, y acá al zorro, al buitre, y al ratón, que se sustentan de hurtar, sua hueucha, sillu, Atoc; y del mismo modo que llamamos ramos a los halcones nuevos que recién salidos del nido, se exercitan volando de rama en rama, y llaman páxaro del aire al ya experto, y diestro en la región del aire, donde se señorea con su vuelo y sabe hacer sus zabullidos, y tomar la altura para hacer la presa de rapiña, así en esta lengua tomó la naturaleza el vuelo, y el barlovento a todas las aves, páxaros, y truenos, ríps, relámpagos, rayos, para producir el nombre, cogiéndole las sílabas del movimiento de las cosas inanimadas y de su ruyelo y de las animadas del canto y prolación. Veamos como canta el gallo y dirá atahuallpa; ese pues, es su nombre y pruébase porque estando los pescadores del Inca tendiendo sus redes, vieron venir una nao de españoles, admiráronse de ver la máquina yendo a dar noticias al Inca del prodigio le dixeron; poderoso señor, has de saber que hemos visto una gente extraordinaria, blancos, rubios, y barbados, y que a modo de nuestros carneros traen otros animales grandes; también traen otros con cuernos, oímos cantar una ave que traen (como diximos) porque los indios nunca tuvieron gallinas, sino solamente cría de patos. Sucedió, pues, que en aquella sazón le nació al Inca un hijo a quien le puso el nombre de Atahuallpa por ser cosa a su modo portentosa, y traer el nombre majestad, pues el nombre huallpa le aplicaban mucho antes a su dios Tocapu Viracocha, de quien ellos fingieron ser uno de los dos hijos de Cámac.

Comunicó el inca con los de su consejo la embajada de los pescadores y les dixo: Verdaderamente, según lo que estos dicen, esa gente que viene es grandiosa y digna de ser servida, porque por las señas son diferentes de nosotros, y sin duda son hijos de nuestro gran Viracocha, a quien adoramos, pues hasta el ave que traen alude a nuestra adoración: y así desde entonces llamaron a los españoles Viracocha y que adoraron al Ima imana Viracocha, que quiere decir en quien se incluyen todas las cossas. Esto verifica el Licenciado Polo en la visita que hizo en el Cusco, y según lo dicho fué grande la reverencia que tuvieron a los Españoles por tenerlos por hijos del Ima imana Viracocha. Si lo que les enseñaban de la fee no fuese diferente de lo que les vían hacer con la cudicia del oro, y plata, mucho estuviera hecho, pues lo contrario ayudara mucho para persuadirles a la verdad, pues sabemos que hacen más caso de lo que sus caciques les mandan que lo que nosotros. Y volviendo a nuestro propósito, que es bien que pues nuestra enarración no admite otras historias, ni exemplos, es bien dilatar el gusto y convidarles con cosas que se entretenga y aperciba mejor que con preceptos secos y sin jugo que más sirven de ofuscar que de enseñar.

Fingieron antiguamente los indios en sus fábulas cómo el Cámac tuvo dos hijos, el uno llamado Tucapu Viracocha y el otro Ima Imana Viracocha; al Tacapu Viracocha le cupo visitar toda la tierra que su padre había hecho, y éste tuvo potestad de dar, y aplicar los nombres a todos los animales, y a las aves, conforme a su modo, y parecer; y a las aves y pájaros, conforme sus cantos, y a las demás cosas, conforme hemos dicho. Oigase cómo canta el buho y dice tucu y ese es su nombre; a la lechuza, chúsic, al mochuelo pacapaca; al gorrión pisiu, al pájaro carpintero llaellac (1) por lo que hace; finalmente, no había ave ni pájaro, por pequeño que sea, que por el canto no sea conocido su nombre. Y si a todo género de aves le nombramos con distinción, al pavo,

---

(1) Lacellace.

la ave montesa, la tortola, el silguero, la philomena, que por el canto es conocido, y no le conocemos, ni tenemos el género femenino, que como a cosa propia le apliquemos: deste mismo modo es también acá, pues habiéndole aplicado el nombre por las sílabas del canto solo el macho, que es el que canta de todas las aves, ese se alza con el nombre, y a bulto se le dá el mismo a la hembra, particularizando si acertamos a conocerle, diferenciando del macho, diciedo china chivillo, (2) china urpay, tórtola hembra y tordo hembra. También dan nombres a los ríos, (3) paccha; la fuente, pucyo; el manantial, por el ruido con que sale el agua, sallallalla; al trueno cunnunu cuando tiembla la tierra, y así los demás.

Al otro Ima Imana Viracocha, le cupo aplicar los nombres a los árboles, y yerbas para las medicinas, y las que eran para venenos, pues muchas destas se conocen por los efectos que caussan, como la anta nauí (4) para mal de ojos, &. La primera que sembró el maíz dicen que fué Mama Huaco, hermana de Manco Cápac Inca, y esta chacra, que fué la primera, fué abajo del arco principal del Cusco, y a honor desta chacra, cuando della se había de coger el maíz, se armaban caballeros, y se horadaban las orejas. Finalmente, parece que no dexaron cossa a que no le aplicasen el nombre, pues hasta las hechiceras saben, y el demonio les ha enseñado, que los pelos de los páxaros y sus plumas causan effecto, aplicando unas plumas galanas de muchos visos de un tominejo pequeño llamado huacanqui con otro llamado pilco, que tiene varios colores: a estos por su hermosura les siguen los demás páxaros que vuelan, y dicen por este fingido y endemoniado nombre, que del mismo modo que atrae con su lindeza a las aves, así atrae también a los amantes, y así los llaman conforme al endemoniado effecto, maihuanqui, o huacanqui, (5) que quiere decir amartelar o hacer llorar.

(2) China chihuella, tordo hembra; china urpay, tórtola hembra.

(3) Río, muyu, chorro, catarata, pajjcha.

(4) Nauui.

(5) Huaccanqui.

## CAP. 3.—DE LAS LETRAS DE QUE HEMOS DE USAR EN ESTE IDIOMA

Llegado habemos a tratar de las letras deste idioma, y digo de la primera, que es el A, siempre es usada al principio, medio y fin de la dicción, con tal declaración que del mismo modo que nosotros prolongamos la aspiración en las interjecciones, y exclamaciones, así tiene su natural prolongada esta A al principio o fin de cosa donde la aplicamos por hacimiento de gracias o adoración, o exclamación a modo de un acento largo, como a apu, a cápac, oh poderoso señor; muhaicuscaiqui, apuya, rendido vengo a tus pies, poderoso señor. Y el que quisiere saber perfectamente esta lengua, húrtele al indio el modo de hablar y verá que no solamente habla haciendo suprolación con labios y lengua, pero mucho mas significa, effectua y quiere decir con los movimientos del cuerpo y su misión es alzando las manos en alto enfrente del rostro, tendidas las palmas, que es modo de hacimiento de gracias, como nosotros cuando hincamos las rodillas o cuando oramos. Porque deste modo adoraba el Inca al Sol y a sus huacas; y así podrían los que hacen pláticas o sermones, usar de este modo en las exclamaciones hablando con Dios para más mover a los indios.

**B**

Desta letra no se ha usado jamás en esta lengua, porque huye el natural deste idioma el pronunciarla en tanto grado, que aun los indios ladinos que saben leer y escribir, no es en su mano leer como el escribir P por B, y así dicen pellaco por bellaco, pueno por bueno, &

**C**

Aquí hemos topado lo que hemos deseado, y aun hemos de dar la sentencia diffinitiva en este pleito, que varias veces han litigado hombres muy expertos en esta lengua y nosotros toca-

remos de passo, diciendo lo mucho que ha perjudicado habiendo venido sola en las dicciones de gutural, y este es el yerro manifesto que los que escribieron tanto quisieron que sin otra ayuda sonase ella sólo rígida, como a veces leve, y sumissa; donde era cierto caer de ojos el lector, y los que por lo escrito hacían sermones, y pláticas, y ser esta lengua llena de guturales que vienen con la C que aquí han aplicado, como más extenso se verá al fin.

### D

Esta letra jamás admite esta lengua, porque huyendo de mentalla admiten en lugar suyo la t, con que dicen Tios tutto poteroso.

### E

La E, aunque en medio, última y penúltima sirve, se advierte que en principio de todo cuanto se habla, y dice en esta lengua, no viene, y así irá seguro el lector que solo para lo dicho ha de haber menester.

### F

En esta lengua del Cusco no se usa la f ni en la chinchaisuyo; y así para decir fee cathólica, dicen pe cathólica.

### G

La G no es usada en este idioma, como diré en su lugar cuando trataré de la C. Sólo advierto que los indios en su lugar pronuncian cracias te tamos señor, Carcia, Conzalo, &.

### H

La H es muy usada, y ahora muy necesaria porque para que la V no se señoree tanto y se alce con la fuerza de la B,

le hemos de anteponer\* las aspiración, porque aunque a los expertos no perjudicase, mucho daño hace a los chapetones poco ayudados y muy naturalizados en el natural de cada letra.

### I

Poco pleito hay de esta letra; solo se advierte que la I pequeña abrevia y la Y larga prolonga. Esta advertencia es necesaria para los que escriben: como cuyani y no escribiremos cuiani uriani porque daríamos con un absurdo contra la regla, que después daremos de los acentos, porque en la dicción de la I pequeña estaba el acento en la primera sílaba, debiendo estar en la penúltima, y así dirá yaya y no iaia uyarihays.

### K

La pronunciación desta letra poco más parece que la de la C cuando hiere a dos vocales A, O siquiera por su cuerpo gentil, aunque en rigor si pronunciamos con ella kalendas, o con la c, no parece haber diferencia, mas pues la admitieron los que sabían mas, será justo que no la desconsolamos aplicándola en las dicciones donde no fuere muy rígido el gutural.

### LL, L

La L sólo la admitimos para los pescadores y valles de Truxillo, y para este idioma, nequequam; salvo en dos o tres nombres que se conocen en el vocabulario, pero las dos LL las hemos de usar como quieren los indios, hiriéndolas como a dos, y nó como a una como dicen los latinos. (6)

(6) En la actualidad, de Ayacucho al Norte, la L reemplaza casi totalmente a la LL.

**M**

Sobre la M no hay que alterar, porque sin ella no valen nada las demás dicciones, como nos lo enseña la experiencia.

**N**

Esta letra cuando viene con tilde encima, se humilla y ablanda, como ñaña, Uñallay.

**O**

Pocos nombres o verbos vienen con esta letra al principio; pero advierto un gran privilegio que tiene heredado de sus antepasados esencial a este idioma; que tocando a su puerta la C al principio, medio y fin de nombres y verbos, siempre hay gutural, como veremos en su lugar, juntamente con su regla.

**P**

Esta tocamos cuando nos cupo tratar de la B, con que bastará saber que aquí está naturalizada.

**Q**

El mismo pleito que tiene en la audiencia la C, tiene la Q, y ambas saldrán en revista, cuya sentencia será en favor de los indios, que son menores, y mucho menores los chape-tones deste idioma, pues no la han entendido.

**R, rr, r**

La R grande ni las dos juntas, que son rígidas, no admite este idioma, porque su pronunciación admite la sencilla, que al principio, o medio siempre ha de ser leve. (7)

(7) De Tarma al Norte la *r* y la *rr* son usadas hoy, y probablemente lo fueron también en tiempos antiguos.

**S**

Es cierto que no se puede quitar de aquí la S, como diremos en el capítulo de la C.

**T**

Esta letra es muy apetecida de los indios, pues huyendo de topar con la D, la truecan por la T.

**V**

Siempre hemos de huír de que en esta lengua hiera la V a las vocales porque no le alce como hasta ahora lo ha hecho con la fuerza de la reprobada V y el oficio que tiene.

**X**

Pobre de ella y cuánto mal le han hecho, y mucho más a los chinchaysuyus de haberla desterrado, y así me hace fuerza reducirla, por estar en lo cusquense tácitamente. Y esto aquí se ha de concluir sin dexarlo para otro lugar. Está, como digo, tácita para los cortesanos, al modo de los latinos, que si su orthographía dice crucifixus, la prolación y sonido es crucifessus, y si los latinos nos han enseñado *extendens coelus sicut pellem* que las dos ll las pronunciemos por una también haremos lo mesmo con la x prolatando la cossa con suavidad; de modo que siendo más rígida que la S, no suene a X. A esta consecuencia, los chinchaysuyus se quexan diciendo que su natural les han quitado contentándola con la S, pues cuando el poderoso Inca mandó so graves penas que todos los de su reino supiesen la lengua de su corte el Cusco, haciendo que los padres la enseñasen a sus hijos desde niños, no fueron poderosos para quitarles el natural que en la leche mamaron, y en ellos está hecho carne y sangre, pues no ignoraba el Inca la materna que cada reino tenía; y así, si fuese

yo examinador en el obispado de Chinchaysuyu, no examinara en los términos del Cusco, sino en su materna, pues esta es la que hablan y entienden los naturales dél: Y este es argumento fortíssimo, que si yo fuese al Cusco y predicase en la lengua Chinchaysuyu, se reirían de mí, y harían burla, y mas si predicase en la lengua de Chili, o de Panataguas; y porque en cosa tan importante, dondè depende el bien de las almas es necessario velar para acudir a tan alto ministerio; y para los que tratan de obtener doctrinas pondré aquí un canon sanctissimo de la Sanctidad de Gregorio XI sobre el idioma, y Luis López sobre sus palabras dice así: *Quod si contingat beneficius alicui personae de Parrochiali Ecclesia provederi gratias expectativas concedere nisi dicta persona intelligat & intelligenter loquatur idioma loci ubi ecclesia huius modi consistit provisio seu mandatu de super quo ad parrochiale ecclesia mullinssit roboris . . . . .momenti, &* Mucho de be repararse en este canon, particularmente los Prelados y ver los que escogen para curas de almas, y que sepan encaminarlas a la salvación y sino: *sangnine cors de manibi vestris exquirat.*

Volvamos a nuestra letra X, y digo que nuestros chinchaysuyos no la olvidan y la pronuncian muy claro: Oexa la paxa, axipa, cierta raíz; ximpini, pescar con caña; pixurai, papas pequeñas; quixa, el sobaco; y muyaxu, la hormiga. (8) Y en todas las cosas que se diferencia del lenguaje cortesano del Cusco no le faltan guturales; y adviértase que en lo que se diferencia es que en las segundas personas de cualquier tiempo, le falta a los chinchaysuyos la N, como hamurcayqui por hamurcanqui; huasichau por huacipi; huactamanmi por huactahuanmi, y otros así. (9)

---

(8) En la actualidad el empleo del signo X que preconiza el autor sería inadecuado para representar el sonido peculiar del chinchaysuyu. Ese sonido con más propiedad se representa hoy por la *Sh*, cuya pronunciación es semejante a la *Sch* alemana y a la *Sc* italiana.

(9) Por los ejemplos que el autor pone se comprende que no conocía a fondo el chinchaysuyu sino el idioma cusqueño; cosa natural, por otra parte, porque, salvo los trabajos del P. Juan de Figueredo, casi nadie se ocupó durante el coloniaje de aquella lengua.

## Z

La Z no se usa aquí porque cuando en alguna ocasión nos parezca que aprovechará, con duplicar la SS, o poner cedilla a la C, bastará.

La tilde no sabemos tenga más virtud que servir de m, n sobre las vocales y no de gutural, como algunos han querido, pues aun estando sobre consonante la humilla, como ñaña, ñaupay.

## CAP. 4.—DONDE SE VERIFICA QUE EN ESTE IDIOMA HAY GUTURAL

Para que el instrumento conque pretendemos dar la música a estos pobres indios sea a su natural y no disuene con las cuerdas falsas de otro sentido, es menester encordarle con sus letras que hemos traído entre manos, encadenándolas en el alma y paradero de nuestro intento. La derivación de nuestro idioma y lo más que ha convenido saberse para poner en ejecución nuestro deseo, ya lo hemos sabido.

Cuanto a lo primero, Gutural en este idioma, no es otra cosa sino lo que se pronuncia del gutural paladar, ayudado de la lengua, y movimiento de labios. El gútur viene con la C y Q cuando estas hieran a vocales a, o, e no porque estas letras tengan por mucho que suenen esta virtud y naturaleza de gutural, sino a los que les faltó el natural deste idioma, les faltó también las letras que aplicar, y así parece cuadraron estas más que ningunas otras de nuestro carácter; yo confieso que más quisiera inventar para esta ocasión tan importante un nuevo carácter pidiendo a Apeles un rasgo de su descuido para que diera ser a nuestro deseo, o al impressor un molde con que acabáramos de asegurarnos, y persuadirnos que allí estaba el gutural, sellando y cerrando de los guturales las dichas dos letras, guardándolas para las dicciones simples no menos importantes. Mas ya esto no puede ser, lo uno por haberlo prometido y no querer hacer el envise con tan pocas cartas, que el que tiene poco caudal siempre teme el perder. Lo otro, porque no se quede frustránea tanta obra

impresa de varones doctos y aprobados. Bastará que a la tierra inculta la dispongamos para que se surque y are y se haya secado el manantial de las reglas por donde todos los nombres y verbos se conozcan leyendo con seguridad obras dignas de saberse. Porque no satisface al que sabe cuando más al que ignora decirle la C tiene gutural y también es sumisa, y lo mismo de la Q; si para lo uno y lo otro no les doy regla apropósito, bastará lo dicho si no hubiera más de un nombre para el gutural yo tropara sin él. Mar de confusiones y no de enseñanza nos hubiera dexado Antonio de Librixa en su arte si no nos hubiera dexado reglas para que por ellas se nos facilitara el volumen del Calepino, y el proceso de la latinidad.

Finalmente, el gútur de este idioma y su pronunciación es reprimiendo el gutur más de nuestro ordinario hablar de modo que la voz que despidiere sea rígida saliendo de aquella opresión hiriendo para fuera casi al modo del agua represada en el estanque, que suelta sale por el arcadus con más ruído y pujanza que si saliere con su ordinario correr: Assí es esta pronunciación artificiosa para el que carece del natural decir, y querer decir alguno que nuestro castellano y latino no le pronunciamos con gutural, sería engaño; pues la primera dición de la voz sale del gútur, lo cual es a nosotros muy fácil, como la naturaleza produjo en cada nación mediante el Hacedor que nos dió todo lo necessario de boca, labios, lengua, paladar y gútur para que perfectamente, y sin artificio, facilitáramos nuestro lenguaje; Y si los que han escrito han dicho que esta lengua tiene gutural y que se pronuncia con el gázate, no han declarado de qué modo ha de ser esta pronunciación como ahora digo: No se puede hacer con la G como algunos chapetones han querido, porque la G anda siempre con la pronunciación de los labios y lengua hasta el paladar, y no pasa adelante, y no señoreándose en el gútur, no viene a propósito que le apliquemos; Pues como hemos dicho, habiendo los indios de topar con ella, ingieren en su lugar la B, no

para que suene como gutural, sino para que haga su officio y *gerat vice*, de simple, como dicen ellos; eracias te tamos, señor.

Las letras solas juzgo como a cada cuerda, que por sí cada una no hace consonancia, y puestas y encadenadas sueñan tan bien como concuerdan las dicciones como vocales y consonantes, y haciendo voz por sí solas las vocales sin el ayuda destas, no pueden valerse las consonantes, y ahora para nuestro gutural se han de valer las vocales de las consonantes, porque juntas las unas con las otras, surtan su effecto.

No entiendan los preteristas que todo lo tienen ya sabido, pues con los preceptos no supieron disponer lo que en las escuelas aprendieron deste idioma, tomando el Acardina para dar tan poco gusto a su paladar; ni menos al auditorio, a donde las más veces se les vá lo estudiado, y la elocuencia de Ciceron es alabada como lo es el de este idioma.

Echen en la pisina al gangoso que por faltarle la campanilla le falta el gutural; en andas de muertos lleven al hospital de los leprosos a los chachapoyanos, a los de Quito, Cuenca y Loxa, que, aunque el temor del Inca los apretó para que supiesen la lengua cortesana, se quedaron chinchaysuyos. Curen al chapetón y denle lamedor de culantrillo porque no vengan a saber los negros bozales primero esta lengua que él. No quiero acordarme deste particular con los de Lima (alias Rímac) y su valle, por ser tan ingeniosos y florecer en todas sus sciencias; Esta interpolación ha servido de recreo, y entretenimiento para que podamos pasar a otra cosa.

●

CAP. 6.—CÓMO TAMBIÉN HAY MEDIO GUTURAL DENTRO DEL NOMBRE, O VERBO, Y AL FIN DE ÉL POSTPUESTA A LAS

VOCALES A, O, C.

**La C.**

Ya queda dicho cómo tocando a las vocales A, O la C al principio, o dentro había gutural, exceptuando los que se conocerán en las reglas, y en su número señalado. Ahora deci-

mos que también hay medio gutural las más veces dentro del nombre, o verbo, como *llaeta*, el pueblo; *llaellana*, la azuela, exceptuando a algunos que no llega a mucho número, como *llaella*, por el cobarde, *tacsa* por el pequeño; y cuando es siempre medio gutural, sin género de excepción, es cuando viene con la vocal E antepuesta, como *tecsi*, el fundamento; *secsec*, la cortadera; *reecini*, conozeo. Y la razón del medio gutural es porque la voz aquí ni el gutural no es entera por no tocar en vocal que le siga no porque para lo que es no tenga la congruencia debida y satisfaga a su officio, mas de que no viene bien duplicarla por tocar la misma consonante en otra, que no tocando en vocal, claro es que se pervierte el orden de la buena congruencia.

También tiene el mismo medio gutural puesta al revés la C a la vocal al fin donde tiene el mismo privilegio del medio gutural de la que viene con la vocal E como hemos dicho, y más claro lo veremos en sus relgas, como *huánuc*, *situe*, *cámac*; y aunque hemos dicho que no era menester ninguna otra señal que nos dixese que había gutural en *cáusac*, *cámac*, *reecini* & *alias quas plurima*, porque ya hemos asegurádonos que siempre le hay, sin excepción. Mas con todo, para los que somos floxos, que rezamos por el calendario, es menester la señal de lo rubro poniendo para nuestro gutural una V griega al revés. Este medio gutural traba la voz tocando en la consonante cogiendo la vocal en medio, y perfeccionando la voz con la última C que sirve de anzuelo resurtiendo para atrás, como lo veremos en estos nombres, *ric*, *camác*, *cóc*; y es bien poner esta señal para que más claro se conozea.

CAP. 7.—CÓMO EN LAS DOS VOCALES RESTANTES NO SE HALLA  
GUTURAL POSPUESTA LA C.

Si pasásemos a otra cosa sin tratar de las dos vocales restantes que vienen con la C., se quejaran con razón pues la diffnición de la justicia es dar a cada uno lo que es suyo; pues digo que aunque en todas dicciones hacen su officio y

son esenciales en los guturales no tienen lugar por ningún modo y siempre están humildes, como comuicuni, estoy con humildad; Tucupucu, puepue, noceanchic, chipicayan: Y esto há lugar, como lo hemos visto, al principio, medio y fin de cualquier cossa, y aunque al estudioso le habrá facilitado lo dicho, con todo, pondré la regla de cada cossa.

### 1.<sup>a</sup> Q. Q.

Toda dición, o que cossa donde a la Q se le pospusiere esta partícula *ue* que diga, que, & siempre hay gutural, sin género de excepción, como qquemiacuni, por arrimarse. &

### 2.<sup>a</sup> Q.

Todas las veces que nombres, o verbos, truxeren la partícula *ue* pospuesta a la Q que diga qui siempre es simple y no hay gutural como quiquillay, yó mismo. Y esto tiene tanta fuerza, que cuando en los participios muda el qui en que, es conforme nosotros en nuestro lenguaje y la causa de quebrar la regla de arriba es que el natural no le puede mudar aunque mude la forma, como de chasquini, chasquic; aparini, aparec.

### 3. C. C.

Todas las veces que la C tocara a la O, o la O a la C al principio, medio o fin de cualquier cossa que se pueda ofrecer, e inventar, (que hasta eso me extendo) siempre es gutural, sin excepción alguna, como ecoya, la reina; ceolque, la plata *et sic de reliquis*.

### 4. C medio gutural

Todas las veces que a la C se le antepusieron estas vocales A, E, O en medio o al fin de la cossa, siempre es gutural;

como Cámac, el Hacedor; cáusac, el que vive; hunoc, (10) el mortal; páccarie, el que nace; reesini, conozco; y a estas que no se duplican llamamos media gutural.

### C. 5

Todas las veces que la C tocara en principio, medio o fin a la U, siempre es simple, como cuchicuchilla, muy diligente; cuchuni, por cortar; también si a la C se le antepusieren estas vocales *i*, *u*, vaya el lector seguro que no hay que tropezar, porqué no hay gutural, y en todo tiempo es simple, como nocanchic, nosotros; hue, uno.

Y porque numerando con mi trabajo saqué en limpio el número de las guturales que trae la C al principio con la A, me pareció gustarían los estudiosos conocerlos, y con estos quedarán diestros, cursando por ellos y por las reglas que hemos dado, que apenas son cinco, que es todo lo que se puede desear. Y porque los que desean saber esta lengua la sepan con facilidad, advierto que al que tiene la señal *n* al margen, no tiene que derivarse de él cosa ninguna que sea de importancia, y claro es que el mismo gutural que tiene el simple tienen sus compuestos.

### CC ante A

Ccacapani	Helar
ccaccuni	rasgar
N ccachun	pepino
ccachuani	bailar
ccacicani	estar baldío
N ccaella	carrillo
ccaellarconi	desgajar
ccacoconi	sobar (11)
ccahuani	mirar de atalaya

(10) ¿Huáncue?

(11) Ccaccocuni.

	ccallac	antiguamente
	ccaellarini	comenzar
N	ccallu	la lengua
N	ccam	tu
N	ccanchis	siete en número
	ccantut	flor del Inca
	ccapani	medir á palmos
	ccapac	monarcha
	ccaparini	gritar
	ccapchumi	magullar
	ccapia	cosa tierna
	ccapini	esprimir
	ccapnuni	abollar
N	ccara	cuero
	ccaracuni	convidar
N	ccaracha	sarna
	ccarachani	arrastrar. Chinchay (12)
N	ccarayhua	lagartija
	ccareoni	desterrar
	ccaceoni	sobar. Chinchaysuyu
	ccari	varón
	ccaspani	regar la tierra, sembrar
	ccarhuayani	ponerse amarillo.
	ccascco	el pecho
	ccaspani	chamuscarse
	ccatani	cobijar
N	ccatachillay	el lucero o estrella
	ccatini	seguir
	ccatucuni	vender en mercado
	cauicuni	secar ocas
	ccaiani	llamar. Chinchaysuyu (13)
	ccaya	mañana
	ccaicuni	encerrar

(12) En Chinchaysuyu los infinitivos no terminan en *ni* sino en *ay*, *uy* e *iy*. Así serían *ccarachay* y *ccarccuy*.

(13) En Chinchaysuyu llamar es *ccayay*.

ccailaycuni	estar desmayado
ccayna	ayer
ccaynani	descansar el caminante
ccayuini	revolver

Y porque no dexemos las cosas indeterminadas, y dudosas, asentaremos otra regla asentada en el entendimiento, y es que aunque nos parezca que de su naturaleza no tengan guturales, todo género de verbos y sus compuestos, y los que de ellos se derivan, empezando con cualesquier letras del abecedario, de modo que habiéndolo uno verificado y dicho no hay aquí gutural, verbi gratia cachcani, roer; cachcanqui cachcan, valía si llega a los demás tiempos donde sale la variación, mudando letras o convirtiéndose unas en otras, con tal que en la penúltima o última toque la C en la vocal A *sine dubio* hay gutural; Y esto se verificará en todos los sentidos de todo lo escrito de molde aunque no lo manifiesten sus letras simples. Verifícase en los pretéritos y plusquamperfectos con todas sus personas, Cachearceani; cachcaiman carcean futuro primera y tercera persona y voz pasiva. Cachcasca, cossa roída; chacatascca carcean, fué crucificado. Cumuyeuni, cumuycunqui, cumuycun, presenta por humillarse que harto humilde viene variando los tiempos sobredichos; cumuyeurcani cumuyeurcanqui &.

Exceptúanse de los guturales que al principio hemos visto venir con la *c* duplicada los que deben venir con la sencilla *c*.

Ca	Tomad. Verbo defectivo
cac	el que es. Participio de cani
N caca	tío
cachacuni	enviar
cacharini	dexar
cachcani	roer
cachichani	salar
cachuni	mascar
N callampa	hongo

callana	tiesto
callasana	remolino de aire
calleani	despearse
callpani	correr
callpanchacuni	esforzarse
callquini	empedrar
callu	pierna de marta
cámac	creador
camachini	mandar
camacuni	probar
camaricuni	aparejarse
camini	injuriar
camuni	marcar el ganado
N cana	finalmente
N canani	abrasar monte o casa
cancani	asar en asador
N cancalla xumi	laxa
cancha	empeine o corral
cancharini	alumbrar
cánim	soy, sum, es, fuit
canini	morder
N canipu	la patena del Inca
caqquey	mi hacienda
N carca	boñiga
carpacuni	entoldar
carmin	la espaldilla
caru	lexos
cascani	pegar
caspacuni	asar mazorca
caspi	el palo
castuni	rumiar el ganado
catquini	mondarse los dientes
causani	vivir
causaripuni	resucitar
cauchuni	torcer hilo
cauitu	barbacoa

canyani	hipar
cay	este
cayeca	véslo aquí
cayra	rana
cayu cayu	yerba mora

### H ante U

Fáltanos otra letra que es la aspiración no menos importante que hemos de añadir en los lugares donde viéramos que la U hiere con fuerza a la vocal queriéndose alzar con la fuerza y pronunciación de la U. Decía hasta ahora Ucero por cossa encorvada; diga ahora hucero. Decía ueqquepacha, diga ahora hueqquepacha. Pero si hiere a la *i* o *a* las consonantes, se humilla, como uicay, mi vientre; uecuy urmani, umpurayani; conque pongamos silencio a las erratas.

### CAP.—6 QUÁNTO HUBIERA IMPORTADO HABER REPARADO EN LOS YERROS DEL MOLDE

Sabido ya el común lenguaje, la prolucción y gutural de los indios, no es muy dificultoso saber que en los escritos de molde haya muchos yerros, no en el sentido (quod absit) sino en las letras simples que estas pueden haber variado el sentido por donde los que tienen noticia deste idioma, y son curas, podrán haber visto que en muchos de sus indios están tan naturalizados los conceptos errados, particularmente en los Chinchaysuyus, que ignoran los términos cusquenses por donde se tradujo lo doctrina Xpiana, y les han enseñado imperfectamente los chapetones sus curas, y los que saben la lengua no han caído en ello yendo siempre de passo, donde para apartarlos de sus errores, y plantar en ellos la fee, era menester mucho espacio y yo como cura experimentado, podré certificar que oyendo esta mala pronunciación plantada y naturalizada en los indios con la costumbre de tantos años, queriéndolos reducir y volver a la buena congruencia de su natural y que lo veñgan a entender, me he visto muchas veces

muy affligido, y más me valiera trabajar con indios incultos y bárbaros que no han tenido noticia de la fee cathólica, que nó con estos que están empedernidos en los conceptos errados y mala pronunciación que han aprendido.

### Pater noster

Vaya cada uno ingiriendo al molde los guturales que le faltan para que se vea lo que podría decir aquí.

### Salve Regina

Solo repararé donde los yerros son manifiestos. Dice en la salve: Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María. Dice el molde: Allaquipaia, A cuyapaya; Dice el sentido: A vieja, triste, A vieja digna de que la quieran: que sin la e que le falta, todo eso dice. La culpa tiene la emprenta porque los que hicieron la traducción fueron varones doctos y tradujeron A llaquipayac A cupayapayac. (con un acento circumflejo sobre la e final).

Mas en la dicha salve donde dice "valle de lágrimas", dice el molde hueque pacha: aquel ueque sin gutural en el que y la ve sin aspiración, poco dice, y así ahora ha de decir hueque pacha: y donde el cura ni sus indios ni su cura sabe lo que quiere decir es donde dice: que seamos dignos de alcanzar las promissiones de Xpo. Dice Jesuchristo coseay quichiemi nis campac caman cancay cupac; que faltándole los guturales poco es lo que quiere decir y menos la entienden los que aun saben medianamente, y así dirá: Jesuchristop ecosecay quichie mi nis campac caman cancay cupac (con un acento circumflejo sobre la e final).

### Credo

Y para que mejor se vean los guturales que le faltan, dice el Credo: Todopoderoso creador del Cielo y de la tierra.

Llapa atipacman, hanac pacha, cay pacha rura quenman, a de decir, hanac pacha, cay pacha ruraq quemana. a de decir, hanac pacha, cay pacha rura qquenman. Y donde dice y nació de la Virgen Santa María, padeció so el poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado le faltan las guturales que ahora le iremos añadiendo: como Virgen Santa Mariamanta paccari murecan, Poncio Pilatop simimanta muchurecan cruspi chacatascea carecan, ucu pachacunaman uray curecan quimsa, neqqen punchaupin huane cunamanta causarín purecan: Según esto hasta concluir con el Credo vea lo que le falta.

Lo mismo se hallará en los artículos de la fee donde estuvieren flacas las dicciones sin gutural, y donde hay que tropezar a prissa es donde vienen juntos los guturales.

En las obras de misericordia, donde dice Perdonar a las que mal nos hacen: Que sache que quita. quesacha huachumpas ha de decir: Qquesa chaqqequicta, qqesacha huachumpas nispa.

Quiero poner un original de molde por donde se enseña, y otro mío para que mejor se vea.

### Ave María

Muchay cuscayqui Maria Diospa gracion huan huntascam canqui, apunchic Dios mi eun huan, huarmi cunamanta collanan mi canqui uiceay qui manta pacarimue Jesus huahuayquiri collamantac mi. A Santa Maria Virgen Diospa maman no caycupac muchapuayeu, cunan huanuy nicu pochapipas. Amen.

Muchay cuscayqui Maria Diospa gracion huan huntasecam canqui, apunchic Diosmi ceamhuan, huarmi cunamanta collanan mi canqui uicaiquimanta pacarimue Iesus huahuayquiri collanan tac (la e lleva un acento circunflejo) mi. A Santa Maria Virgen Diospa maman, noccai cupac (acento circunflejo sobre la e final) muchapu huayeu cunan huañuy nicu pochapipas. Amen.